



INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES



Informe gestión de peticiones Marzo 2023

Instituto Distrital de las Artes - Idartes

Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia

PBX: (+571) 379 5750 Opción 1 o Ext. 4502

Horario de atención lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:30 p.m. Jornada continua

Chat: <https://idartes.gov.co/es> parte inferior derecha

contactenos@idartes.gov.co



INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES



Presentación



El Instituto Distrital de las Artes – Idartes, como gestor de las prácticas artísticas en Bogotá, está comprometido con aumentar la confianza de los artistas, gestores y ciudadanía en el sector de las artes en Bogotá, a través de un esfuerzo continuo de mejora en su gestión, con criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

Para este fin, establece su plataforma estratégica, en la cual desde su misionalidad se propende garantizar el ejercicio de los derechos culturales, mediante la promoción de las artes en el Distrito Capital, contribuyendo al desarrollo de sujetos creativos, sensibles, respetuosos de la diferencia, aportando a la construcción de una ciudad incluyente y solidaria.

De ello resulta la necesidad de centrarse en la política de atención a la ciudadanía, como una estrategia que fomente la empatía, a través de un lenguaje claro, pertinente y cálido, que permita un diálogo permanente para conocer sus expectativas y necesidades particulares; es así, como se establece la realización de un informe de *peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos, sugerencias y/o solicitudes de información*, relativas al servicio durante el mes de **marzo** del año 2023.

Este informe se consolida a partir de la información reportada por el sistema para la gestión de peticiones ciudadanas Bogotá te escucha, sábana de datos enviada por la Secretaría General, además de la base de reporte preventivo que custodia el área para la realización de alertas preventivas de gestión.

Objetivos

Exponer la gestión realizada durante el mes de **marzo** 2023 con relación al tratamiento y gestión de las peticiones ciudadanas, con el propósito de aportar a la construcción de un documento para apoyo en la toma de decisiones de la Alta Dirección del Instituto.

Alcance del Informe

En el informe se presenta la información recogida durante todo el mes de **marzo** en torno a la gestión de peticiones, los insumos para el análisis se recibieron mediante reporte enviado por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor cruzándola con la base de reporte preventivo de gestión.



Normatividad

Decreto 371 de 2010, en el cual se establecen los lineamientos de la administración de la ciudad de Bogotá, D.C., para preservar y fortalecer la transparencia y la prevención de la corrupción en las entidades y organismos del Distrito Capital.

Así mismo, en el marco de lo establecido en la Ley 1755 de 2015, Decreto Ley 1421 de 1993, "Estatuto orgánico de Bogotá", Acuerdo 24 de 1993, Acuerdo 207 de 2006 y Decreto Distrital 371 de 2010 así como en los lineamientos emitidos por la Veeduría Distrital, se presenta el siguiente informe de gestión de peticiones del Instituto Distrital de las Artes durante el mes de **marzo 2023**.



A continuación, se presenta la información sobre las tipologías, los canales de atención, cantidades, áreas del Instituto, participación frente a temas frecuentes, además de los tiempos de respuesta y peticiones pendientes de trámite durante el mes de **marzo 2023**.



“Festival Colombia al Parque 2023”

El Festival invitó a navegar por músicas colombianas y diversas manifestaciones culturales a través de danza y gastronomía. Músicas tradicionales, folclóricas, populares y lenguajes creativos e innovadores de los nuevos tiempos se reunieron en el **Festival Colombia al Parque 2023**, un evento del **Instituto Distrital de las Artes – Idartes** que se realizó en el Parque de Los Novios los días 18 y 19 de marzo, con una programación que también incluyó diversas manifestaciones culturales a través de la danza, la gastronomía, el emprendimiento y actividades académicas.

El Festival contó con la participación de importantes artistas provenientes de diferentes regiones de Colombia como Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Pasto y Santa Marta. Además, ocho agrupaciones bogotanas presentaron repertorios de folclor, ritmos latinos y diversas fusiones de músicas tradicionales con géneros como el metal, el rock y el hip hop, entre otros. La cuota internacional estuvo a cargo de destacados músicos de Ecuador, Túnez y Reino Unido.

“A lo largo de sus dos décadas de historia, el Festival Colombia al Parque se ha consolidado como un punto de encuentro entre juglares, cantoras y representantes de la música colombiana con jóvenes que enriquecen y transforman nuestro folclor con propuestas arriesgadas e innovadoras.

[Más información](#)

Aspectos Generales

A continuación, presentamos el informe pormenorizado de la gestión de peticiones ciudadanas.

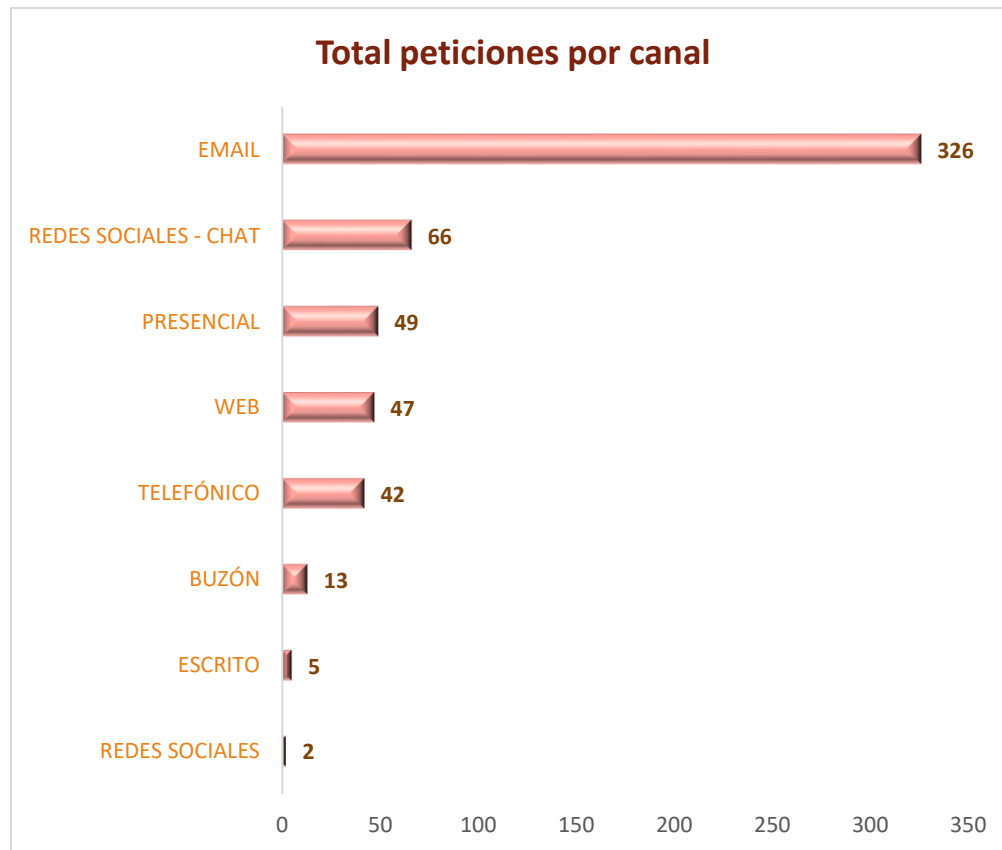
Peticiones recibidas

Para este mes reportamos la información acumulada que contiene la relación de los derechos de petición que ingresaron a la entidad entre el 1 y el 31 de **marzo** de 2023 el cual asciende a **550** solicitudes de trámite ciudadanas que demuestran el compromiso de la entidad por dar cumplimiento a todas las acciones contempladas en el plan anticorrupción, además de estar ligada al fortalecimiento de la cultura de respuesta oportuna a la ciudadanía.



Peticiones por canal

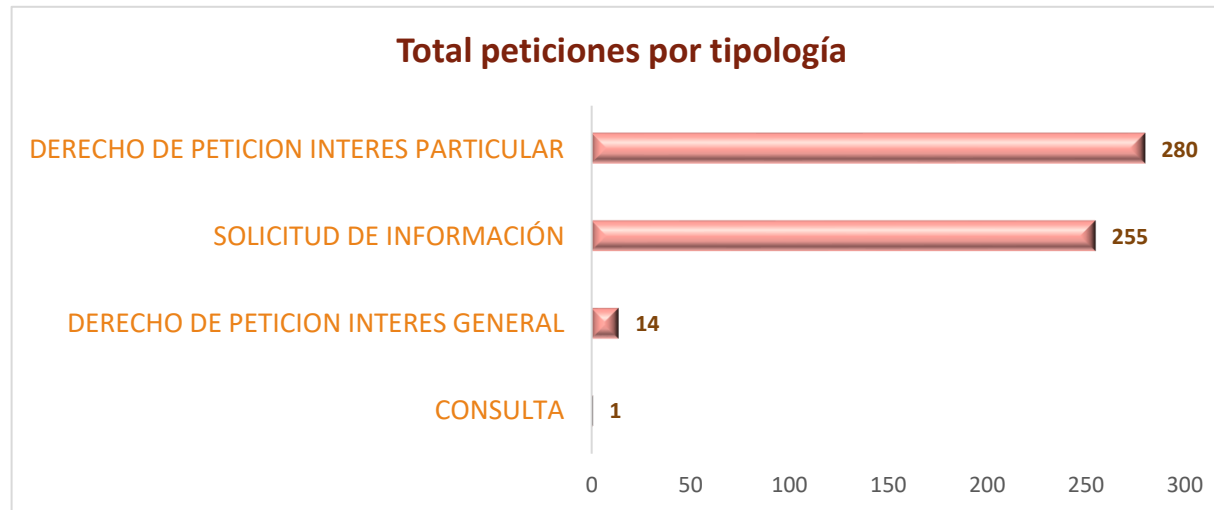
A continuación, en la gráfica No. 2 se presenta la información sobre el registro de peticiones en el Instituto Distrital de las artes por los diferentes canales dispuestos por la Entidad; la gráfica muestra que en el mes de enero del total de peticiones registradas el mayor registro se realizó a través del correo electrónico contactenos@idartes.gov.co, con **326**



peticiones, las cuales representan el **59%** del total registrado por los diferentes canales; en la segunda posición se ubica el chat que registró **66** peticiones, las cuales representan el **12%**, y en la tercera posición está el canal presencial que registró un total de **49** peticiones las cuales representan **9%**. Frente a este mes se observa que juntos los canales web, telefónico, escrito, buzón y redes sociales continúan ubicándose como los cinco canales de atención con menor registro de peticiones para la gestión en la Entidad.

Gráfica 2 Total peticiones por canal

Peticiones por Tipología



Gráfica 3 Total peticiones por canal

Tomando como base las **550** peticiones registradas en el Idartes durante el mes de marzo en la *gráfica No. 3* se presenta la clasificación por tipologías más utilizadas por la ciudadanía para interponer sus peticiones ante la Entidad, en la cual se observa que, la "*derecho de petición de interés particular*" es la tipología más utilizada durante el mes con **280** peticiones que representan el **51%** del total de peticiones registradas por las dependencias del Instituto para la gestión de la respuesta; en la segunda posición, se ubica el "*solicitud de información*" con **255** peticiones que representan el **46%** del total registrado en la Entidad para la gestión.

Frente al mes anterior (febrero) se observa que “el derecho de petición de interés particular” continúa siendo una de la tipología más utilizada por la ciudadanía para interponer sus peticiones ante el Idartes, observándose una constante pues en febrero también obtuvo una participación del **54%**, pese a que fue menor el número de peticiones recibidas en este mes cuyo registro fue de **508** peticiones.

A su vez el “solicitud de información” obtuvo un leve incremento en relación con el mes anterior pasando de **42%** en febrero a **46%** en marzo.



Subtemas más reiterados

En este capítulo se muestran las categorías y subtemas más reiterados en el Instituto Distrital de las Artes en el mes de marzo a los cuales se debe hacer seguimiento en la Entidad identificando los principales requerimientos ciudadanos con el fin de adoptar las estrategias de mejoramiento necesarias para brindar cada día un servicio de calidad a los ciudadanos.

Tomando como base las 487 peticiones que ingresaron a la Entidad en marzo (Tabla No. 1), a continuación, se detallan las cinco categorías y subtemas más reiterados en este mes en el Idartes.



Tabla No. 1

Categoría	Subtema	Total
CONVOCATORIAS	ASESORÍAS SOBRE PDE	222
	SOLICITUD DE PLANILLAS DE EVALUACIÓN	21
	INCONFORMIDADES Y RECLAMOS DEL PDE	9
	OTRAS CONVOCATORIAS (NO PDE)	9
	INVITACIONES PUBLICAS	4
	BANCO DE PROPUESTAS	3
	REPORTES FALLAS PLATAFORMA PDE	2
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	CENTROS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA CREA	46
	CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN EN TALLERES	29
	PROYECTO NIDOS - LABORATORIOS	12
	VINCULACIÓN DE JARDINES	10
	CURSOS Y TALLERES DE FORMACIÓN (NO CREA)	7
RECURSOS FÍSICOS	PROGRAMACIÓN Y BOLETERÍA	33
	MERCADEO Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS	11
	RESERVAS Y ALQUILER DE ESCENARIOS	4
	SOLICITUD DE VISITAS GUIADAS	3
	PROGRAMACIÓN Y AGENDA ACTIVIDADES INFANTILES	2
	PRESTAMO DE EQUIPAMIENTOS MOVILES (DOMO, CINEMATECA RODANTE)	1
	PRESTAMO DEL ESCENARIO PARA ENSAYOS	1
CERTIFICACIONES	CERTIFICACIÓN GANADORES DE LAS CONVOCATORIAS	12
	CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN	8
	JURADOS	8
	CERTIFICACIÓN GANADORES DE INVITACIONES PUBLICAS	2
	CERTIFICACIÓN GANADORES DE LAS CONVOCATORIAS	12
FESTIVALES AL PARQUE Y FERIAS	FESTIVALES AL PARQUE	10
	INVITACIÓN DE BANDAS NACIONALES O INTERNACIONALES A FESTIVALES	7
	INCONFORMIDADES Y RECLAMOS EN EL MARCO DE LOS FESTIVALES	3
Total, cinco subtemas		479
Total, otros subtemas		71
Total, general		550

La *tabla No. 1* muestra que la categoría “convocatorias” es la más reiterada en el Instituto Distrital de las Artes con **270** peticiones que representan el **49%**, del total de peticiones con respuesta emitida por las unidades de gestión del Idartes, siendo el subtema más reiterado “asesorías sobre el PDE” con **222** peticiones las cuales corresponden a solicitudes atendidas desde el Área de Convocatorias.

Frente al mes de *febrero* se observa que el subtema “asesorías en el PDE” continúa ubicándose en el TOP de los cinco subtemas más reiterados, igualmente se observa que la categoría “festivales al parque y ferias” ingresó en el mes de marzo al TOP de las más reiteradas.

Por otra parte, la tabla No. 1 muestra que **71** peticiones corresponden a “otros subtemas” dentro de las cuales se ubican los traslados por no competencia a otras entidades distritales, recorridos grafiti, permiso para filmaciones audiovisuales y difusión en la página web, entre otros, que, aunque no se destaquen en los primeros cinco, mes a mes se reciben peticiones por estos temas.

Peticiones trasladadas

Tabla No. 2

Entidad	Cantidad
SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	4
Total	4

A continuación, en la tabla No. 2 se muestra la gestión de traslado realizada en marzo por el Instituto Distrital de las Artes.

La tabla muestra que en marzo se realizaron **4** traslados de peticiones a otras entidades para su respectiva gestión y respuesta, esta cifra muestra que Idartes está utilizando óptimamente el sistema para la gestión de peticiones ciudadanas

Veedurías Ciudadanas



Para el mes de **marzo** se recibieron un total de **5** peticiones que fueron clasificadas como “*Veedurías Ciudadanas*” y corresponden a solicitudes realizadas por consultas sobre la operación en escenarios y las solicitudes de información concerniente a la Gerencia de Música, y las Subdirección de las Artes y Administrativa y Financiera.

Gestión de respuesta

DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	TOTAL, REQUERIMIENTOS RECIBIDOS EN EL PERIODO ACTUAL	TOTAL, REQUERIMIENTOS CERRADOS EN EL PERIODO ACTUAL	%
RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANIA	260	260	47%
SUBDIRECCION DE LAS ARTES	73	67	12%
SUBDIRECCION DE FORMACION ARTISTICA	60	55	10%
AREA DE CONVOCATORIAS	35	33	6%
GERENCIA DE LAS ARTES AUDIOVISUALES	27	24	4%
GERENCIA DE MUSICA	19	19	3%
PROYECTO NIDOS	16	15	3%
GERENCIA DE ARTES PLASTICAS	10	10	2%
GERENCIA DE LITERATURA	9	9	2%
SUBDIRECCION DE EQUIPAMIENTOS	9	8	2%
GERENCIA DE ARTE DRAMATICO	8	8	2%
GERENCIA DE DANZA	8	7	1%
PLANETARIO DE BOGOTA	4	4	1%
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	3	3	1%
OFICINA ASESORA JURIDICA	3	3	1%
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2	2	1%
AREA DE PRODUCCION	1	1	1%
DIRECCION GENERAL	1	1	1%
NO COMPETENCIA DEL IDARTES	1	1	0%
TALENTO HUMANO	1	1	0%

Tabla No. 3

La tabla No. 3 muestra que en el mes de marzo las unidades de gestión del Idartes realizaron **530** cierres mediante respuesta definitiva, la tabla también permite observar que la dependencia con mayor número de respuestas definitivas en el mes de **marzo** fue el área de Relacionamento con la ciudadanía con **260** respuestas que equivalen al **47%** de las peticiones cerradas en el Idartes.

Frente al mes anterior (**febrero**) el área de Relacionamento con la ciudadanía continúa siendo la dependencia con el mayor número de peticiones cerradas, en el Idartes observándose una constante del **100%** de las peticiones gestionadas con respuesta definitiva, por otra parte, se observa que la segunda dependencia con mayor número de respuestas en febrero fue la Subdirección de Formación Artística.

Peticiones cerradas de periodos anteriores

Tabla No. 4

DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	TOTAL REQUERIMIENTOS RECIBIDOS EN PERIODOS ANTERIORES	TOTAL REQUERIMIENTOS CERRADOS EN PERIODOS ANTERIORES	%
RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANIA	218	0	0%
SUBDIRECCION DE FORMACION ARTISTICA	56	11	2%
SUBDIRECCION DE LAS ARTES	55	24	5%
AREA DE CONVOCATORIAS	45	5	1%
GERENCIA DE MÚSICA	28	6	1%
Total cinco dependencias	402	46	9%
Otras dependencias	106	15	3%
Total general	508	61	12%

La tabla No. 4 muestra que a la fecha la Entidad no presenta peticiones pendientes de cierre con respuesta total, toda vez que el 12% de peticiones sin trámite de respuesta en marzo (61 peticiones), fueron correctamente gestionadas a través del Sistema para la Gestión de Peticiones Bogotá te escucha durante el mes de febrero.

Participación por localidad

No es posible entregar información de la participación por localidad debido a que el canal por el que ingresaron más peticiones al Instituto fue el escrito y el correo electrónico, dato que no es común que los ciudadanos aporten.

Participación por estrato

La entidad carece de dicha información ya que el **90%** de las peticiones que recibimos en promedio llegan a través del correo institucional: contactenos@idartes.gov.co y por la ventanilla de correspondencia y la información de estrato no es proporcionada, por lo anterior no información que reportar.

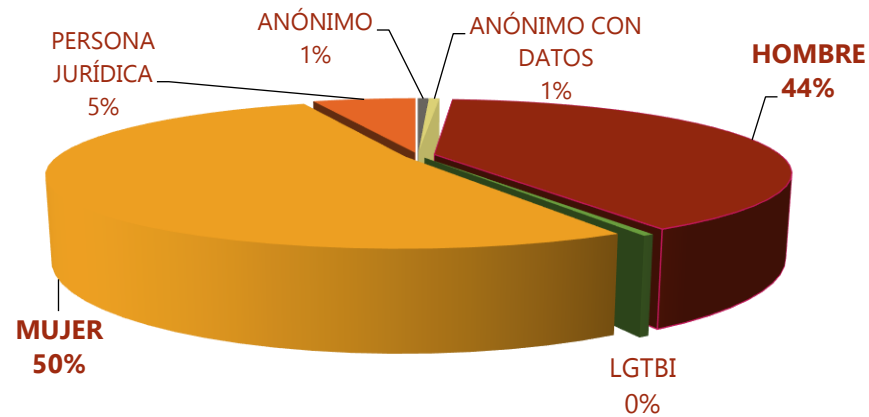


Tipo de requiriente



El **94%** de las peticiones que ingresaron durante el mes de marzo al Instituto fueron realizadas por personas naturales. El **5%** de las peticiones las interpusieron personas jurídicas, que en su mayoría corresponde a consultas de empresas para la participación de licitaciones, además de certificaciones de contrato y peticiones del Concejo de Bogotá.

Tipo de requiriente



Tiempo promedio de respuesta

El 17 de mayo del 2022 se expidió la Ley 2207 por medio de la cual se modifica el Decreto legislativo 491 de 2020, derogándose el Art. 5 que ampliaba los términos para atender las peticiones; teniendo en cuenta que las peticiones ingresadas antes del 18 de mayo se encuentran dentro de los términos establecidos en el Decreto 491 de 2020, y las ingresadas posteriormente se encuentran dentro de los términos establecidos en el Art 14 de la Ley 1755 del 2015, a continuación se presenta la gestión de respuesta, considerando tanto los términos establecidos en el Decreto 491 de 2020, así como los establecidos en el Art. 14 de la Ley 1755 del 2015.



Tabla No. 5

DEPENDENCIA	CONSULTA	DERECHO DE PETICION INTERES GENERAL	DERECHO DE PETICION INTERES PARTICULAR	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
AREA DE CONVOCATORIAS		12	9	
AREA DE PRODUCCION			12	
DIRECCION GENERAL			8	
GERENCIA DE ARTE DRAMATICO		3	5	
GERENCIA DE ARTES PLASTICAS			13	
GERENCIA DE DANZA		13	9	
GERENCIA DE LAS ARTES AUDIOVISUALES		10	8	
GERENCIA DE LITERATURA		6	4	
GERENCIA DE MUSICA		8	6	
NO COMPETENCIA DEL IDARTES	2			
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES			3	4
OFICINA ASESORA JURIDICA			13	
PLANETARIO DE BOGOTA			12	
PROYECTO NIDOS		9	6	
RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANIA			4	2
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			11	
SUBDIRECCION DE EQUIPAMIENTOS		14	7	
SUBDIRECCION DE FORMACION ARTISTICA			10	

De acuerdo con los términos establecidos en el Art. 14 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el Art. 1 de la Ley 1755 del 2015, el tiempo promedio de respuesta del Idartes fue de **5,4** días, el cual se mantiene frente al mes anterior (febrero), teniendo en cuenta que en ese mes fue de **8** días promedio.

En la tabla No 5 se muestra el tiempo promedio de respuesta en Idartes, por tipología, la cual muestra que el tiempo promedio de respuesta se encuentra dentro de los términos establecidos (Art. 14 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 del 2015)



Conclusiones:



Este informe corresponde a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias recibidas y atendidas por todas las áreas del instituto en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de **marzo 2023** con el fin de determinar la oportunidad de las respuestas para así afianzar la confianza del ciudadano.

1. Durante marzo aumentaron las peticiones en comparación con el mes anterior, el aumento fue de un **8%** y está reflejado en las consultas de artistas interesados en participar en las convocatorias que ofrece el Portafolio Distrital de Estímulos –PDE, así mismo, en la oferta de formación artística Crea y los laboratorios Nidos.

2. Para marzo el canal más usado por la ciudadanía para interponer sus peticiones fue el correo electrónico, para ellos la entidad puso a disposición de la ciudadanía el correo contactenos@idartes.gov.co, a través de éste se recibió el **59%** del total de peticiones recibidas durante el mes.

3. Se realizaron **4** traslados por competencia a otras entidades del distrito, en este caso el total corresponde a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte peticiones que recibimos y dimos traslado para evitar el desplazamiento de la ciudadanía, brindándoles soporte desde el área.

4. El promedio de tiempos de respuesta en la Entidad es favorable para la ciudadanía toda vez que entre los 5 primeros y ocho días.



5. También como eventos del mes de marzo destacamos el “El Festival Colombia al Parque - 2023.”, la ciudad se unió con una agenda cultural representando la expresión más auténtica de lo que significa la ciudad como escenario.

ÁREA DE
RELACIONAMIENTO
CON LA
— CIUDADANÍA —



Elaboró

Gloria Aida Cogollo
gloria.cogollo@idartes.gov.co
601 3795750 Ext. 4500

Diseño Gráfico

Isabel Cristina Restrepo
isabel.restrepo@idartes.gov.co
601 3795750 Ext. 4504

Revisó

Yecxy Salas Flórez
yecxy.salas@idartes.gov.co
601 3795750 Ext. 4501

